

Santiago, 02 de mayo de 2016

Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.
Registro de Valores N° 332

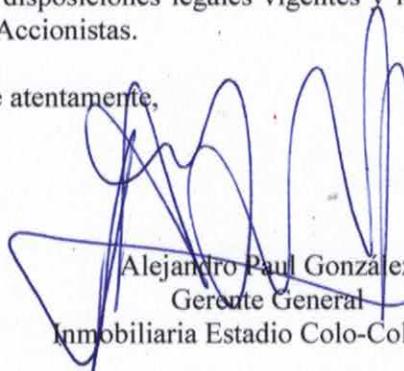
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045, y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y sus posteriores modificaciones, vengo en comunicarle, en carácter de hecho esencial, que en el día jueves 28 de abril 2016 se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en la cual se acordaron los siguientes asuntos:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros de la compañía, así como los Informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2015.
- 2.- Como consecuencia que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 muestran que la compañía registra pérdidas acumuladas, no se efectuará reparto de dividendos.
- 3.- Se acordó designar a la firma Humphreys & Cía. como empresa de auditoría externos para el ejercicio 2016.
- 4.- Se acordó designar como periódicos para efectuar las publicaciones ordenadas por la Ley a los diarios La Tercera y El Mostrador.
- 5.- Se aprobaron las operaciones realizadas con partes relacionadas, y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alejandro Paul González
Gerente General
Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

INMOBILIARIA ESTADIO COLO-COLO S.A.

Avenida Marathon n° 5.300, Macul - Santiago
Fono: 24602600 Fax: 24602601